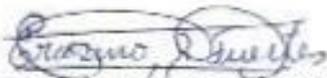


## INFORME DE GERENCIA

En calidad de Gerente de TRANSPORTE PESADO TRANSSURNORTH CIA. LTDA. Es mi deber y obligación cumplir con la ley y el estatuto de nuestra compañía presentando mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero al 31 diciembre del 2013. Luego de constituirse la compañía, se procedió a registrarla como tal en el Servicio de rentas Internas realizando todos los trámites pertinentes requeridos en este organismo consiguiendo obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el Nro 1091741187001 y poder iniciar las actividades desde el 18 de Febrero del 2013 y desde ese entonces se ha venido realizando las declaraciones pertinentes a cada uno de los meses que corresponden, por supuesto que se han hecho con valores cero puesto que la compañía aún no ha tenido actividad económica, pero para ello hemos contratado contador para poder realizar estas operaciones por lo que les solicito que para este próximo año 2014 si es necesario nos impongamos una cuota mensual cada socio para así poder cubrir gastos administrativos que ocasionan estas obligaciones. Por supuesto si aún la compañía no tiene actividad ya que existe expectativas para el 2014 de generar ingresos, si esto sucede no será necesario dichas cuotas.

Como no ha existido movimiento económico únicamente se ocasiona el costo de la chequera y porta chequera además existe una cuenta por pagar ya que necesitábamos un valor de 1.000 dólares para abrir la cuenta corriente y solo disponíamos de 400,00 dólares por lo que la diferencia está por pagar ya que se creó la cuenta corriente a nombre de la Compañía.

Como lo dije anteriormente pongo a disposición la decisión de la junta las cuotas mensuales cualquiera que fuere.

  
Erasmo Ramiro Fuertes

GERENTE GENERAL

